



207898

Int. Cl. D 0 4 H

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. MANUEL SUÑER VILAR

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Nápoles, núm. 348D, re-
lativo a:

"ELEMENTO PARA LA CONFECCION DE ACCESO-
RIOS TEXTILES"

=====

207898

27 NOV



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un elemento para la confección de accesorios textiles, especialmente los destinados a sufrir intensos esfuerzos de choque, roce, flexión y otros, con una más particular aplicación en el accionamiento de las espadas que, en los telares textiles, actúan, a su vez, sobre las lanzaderas. - - - - -

5.

El expresado elemento se caracteriza porque está constituido por una cinta compuesta por un mismo tejido de múltiples telas, preferentemente en número de cuatro, formado por una trama de fibras sintéticas que liga los hilos, también sintéticos, de las diversas urdimbres correspondientes a cada una de las citadas telas, cuyo tejido ha sido sometido a una impregnación general de tipo suave, en resinas sintéticas, para aglomerar los filamentos y evitar su deshilachado, y a una impregnación parcial de refuerzo, que afecta solamente a determinadas zonas de la cinta, destinada a conferir mayor resistencia al impacto, a las que se confiere mayor rigidez, con facultad para ser troqueladas por su mayor compacidad, mientras que las zonas de impregnación suave presentan mayor flexibilidad. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25.

201898

27 NOV



Figura 1, representa esquemáticamente la sección transversal de un elemento según la invención. - - - - -

5. Figura 2, es un esquema parcial que muestra la estructura de un tejido de varias telas, empleada para la obtención del referido elemento. - - - - -

Figura 3, representa, vista en planta, una cinta para accesorio textil, según la invención. - - - - -

10. Figura 4, representa un caso de aplicación práctica de la cinta de la figura anterior, para la formación de un salvaespadas. - - - - -

15. El referido elemento para confeccionar accesorios textiles, consiste en una cinta 1 de constitución recia, formada por un tejido de varias telas, o sea los obtenidos mediante varias urdimbres 2 ligadas por una trama 3, y con un aglomerado 4 por impregnación en resinas sintéticas. - - - - -

El número de telas o urdimbres 2 componentes del tejido, es variable, siendo adoptado con preferencia el número de cuatro. - - - - -

20. Los hilos de urdimbre y de trama serán sintéticos, sin excluir su posible mezcla con fibras artificiales o naturales.

La referida impregnación es obtenida en dos fases, a saber, una primera impregnación general de tipo suave 4, que tiene por objeto alcanzar el citado aglomerado de los filamentos, con lo que se impide el deshilachado por el uso, y

27



207208

5. se mantiene la adecuada flexibilidad, y una segunda impregnación de refuerzo 5 que afecta solamente a unas determinadas zonas de la cinta 1, precisamente las encargadas de realizar o sufrir un trabajo más intenso, con pérdida de flexibilidad, si bien con aptitud para ser troquelada con corte vivo por su mayor dureza. - - - - -

10. El presente ejemplo gráfico, según las figuras 3 y 4, se refiere a una cinta 1 que posee una zona central y dos extremas de doble impregnación 5 para refuerzo, y dos zonas intermedias con impregnación sencilla 4. Con ello, es factible destinar dichas zonas de impregnación sencilla 4 a ser aplicadas a través de un soporte 6, mientras que la zona central de impregnación reforzada 5 corresponde a la que recibe los impactos de un dispositivos tal como una espada de telar,

15. al tiempo que las zonas extremas también de impregnación reforzada 5 son troqueladas para obtener los orificios 7 que permiten acoplar elementos de guía 8 para la utilización del accesorio. - - - - -

20. De la misma manera pueden realizarse otras cintas 1 de dimensiones varias, con sus zonas de impregnación 4 y 5 repartidas en la forma conveniente para cada tipo de utilización. - - - - -

25. Las cintas 2 permiten sustituir con ventaja los accesorios que tradicionalmente se vienen confeccionando con participación de otros materiales, tales como el cuero, el plástico, los tejidos y otros, debido a su elevada resistencia y facultad de acomodación, siendo de mayor duración y aseguran-

27 NOV 1974

5. do por todo ello un mejor servicio, especialmente con respecto al material mixto obtenido por yuxtaposición de cintas simples en varias capas y solidarizado entre sí por cosido, tanto en cintas de fibras sintéticas como naturales y sus mezclas. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Elemento para la confección de accesorios textiles, caracterizado porque está constituido por una cinta compuesta por un mismo tejido de múltiples telas, preferentemente en número de cuatro, formado por una trama de fibras sintéticas que liga los hilos, también sintéticos, de las diversas urdimbres correspondientes a cada una de las citadas telas, cuyo tejido presenta una impregnación general de tipo suave, en resinas sintéticas, destinada a aglomerar los filamentos y a evitar el deshilachado, y una impregnación parcial de refuerzo que afecta solamente a determinadas zonas de la cinta

25. que deben desempeñar un trabajo más intenso, de modo que las zonas dotadas solamente de una impregnación sencilla ofrecen mayor flexibilidad y permiten el montaje de la cinta en el

207898



correspondiente soporte, mientras que las zonas dotadas de impregnación mayor adquieren mayor rigidez que les proporciona mayor resistencia al impacto. - - - - -

5. 2.- "ELEMENTO PARA LA CONFECCION DE ACCESORIOS TEXTILES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 27 NOV. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

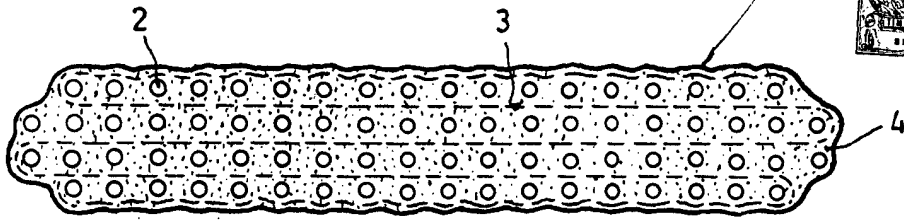


FIG. 2

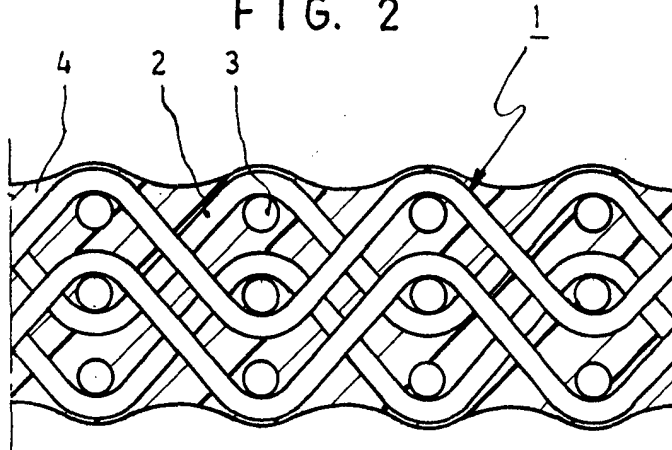


FIG. 3

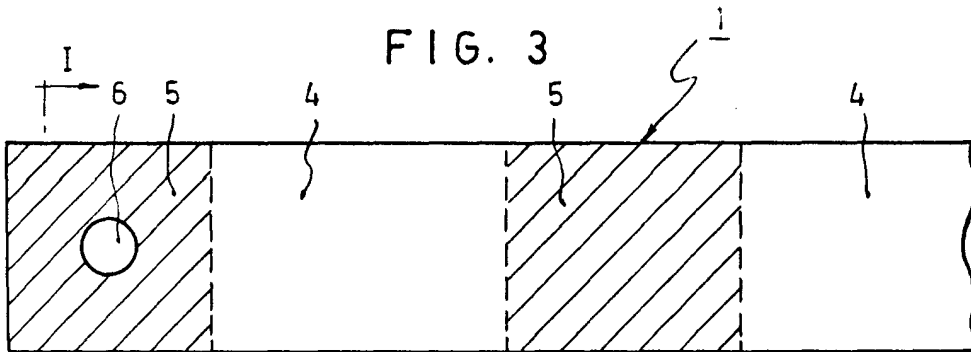
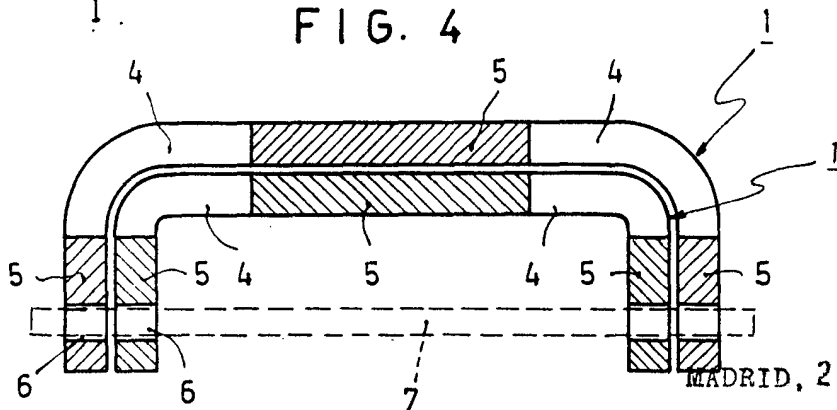


FIG. 4



MADRID, 27 NOV. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Manuel Suñer Vidal